

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA ENTRE EL COMITÉ DE EMPRESA DE LA FUNDACIÓN Y LA DIRECCIÓN DE LA MISMA REPRESENTADA POR LA GERENCIA DE LA FUNDACIÓN

En Madrid, a las 13:15 horas del 30 de octubre de 2017

Asistentes:

Por el Comité de Empresa:

Adam Mayo
María Isabel Rodríguez Villa
Juan Manuel Alonso Carballo
Cristina Berbel Laguna
Margie Lemmens
Beatriz del Valle
Gloria Fernández Lijó

Por la Fundación General:

Rosa I. de la Puerta Rodríguez
Almudena Pedrazuela Yuste, que actúa como Secretaria

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
 2. Ayuda Abono Transporte Anual 2018.
 3. Ayuda Abono Transporte mensual 2017-2.
 4. Cursos de Formación en Informática.
 5. Asuntos varios solicitados por empleados/as
 6. Ruegos y preguntas.
-
1. Se procede a la lectura, aprobación y firma del acta de la reunión de 26-07-2017.
 2. Convocatoria Ayuda Abono Transporte Anual 2018.
Se aprueba la convocatoria de Ayuda en las mismas condiciones que la convocatoria pasada.
 3. Ayuda Abono Transporte mensual de Mayo a Octubre de 2017.
Se aprueba la convocatoria en las mismas condiciones que la anterior referida al período Enero - Abril - 2017.
 4. Cursos de Formación en Informática.
Se acuerda que la oferta formativa se extienda también al personal docente. Como criterio de selección se incluye además, la antigüedad.
 5. Asuntos varios.
 - El Comité solicita un análisis interno de la calidad del agua por parte del Comité de Empresa.
La Gerencia indica que al tratarse de instalación UCM preguntará a la Gerencia de la Facultad de Medicina si dispone de estos análisis.
 - Justificantes médicos.
El Comité plantea la necesidad de que los empleados conozcan los requisitos para que los justificantes médicos sean considerados válidos. La Gerencia

responde que se están admitiendo todos los que se aportan, incluídos los de asistencia médica privada y que la ausencia de día completo requiere prescripción de reposo domiciliario.

- Vacaciones.

El Comité plantea la posibilidad de ampliación del plazo para disfrutar los días de vacaciones de 2017 más allá del 31 de marzo de 2018. La Gerencia responde que ese plazo está establecido en el calendario laboral y que además queda margen para disfrutarlos.

6. Ruegos y preguntas.

- Adam Mayo solicita información sobre el pago a los profesores de los exámenes de acreditación de septiembre. La Gerencia responde que hay un problema pendiente de resolver con la dirección del CSIM sobre este asunto y que hasta tanto no se resuelva, no se podrá realizar el pago. Se solicita que para próximas actividades extraordinarias, se comunique a los profesores que vayan a realizarlas cuándo las cobrarán.
- Beatriz del Valle informa que hay profesores del CCEE que van a superar las horas de docencia anuales por la falta de un profesor en el curso de otoño. No consta esta información en la FGUCM. Pregunta por esta contratación. La Gerente responde que hay dificultades con la autorización requerida a la Comunidad de Madrid que se está tratando con la Dirección del CCEE.
- Maribel pregunta por las denegaciones del dispositivo para uso del aparcamiento de Pabellón 8 al personal que tiene concedida la ayuda del abono transporte anual. La Gerente contesta que no se trata de una denegación, sino que al no disponer de suficientes dispositivos, se han repartido entre el personal que no tiene concedida la Ayuda, ya que se entiende que éstos utilizan habitualmente el transporte público.
- Adam Mayo plantea cuántas son las horas de sustitución exigibles a los profesores del CSIM. La Gerente indica que es un asunto pendiente con la dirección del CSIM.
- Finalmente, la secretaria solicita una pronta reunión para negociar el calendario laboral de 2018.

Se finaliza la reunión a las 15:00 horas del día 30 de octubre.

LA GERENTE

CC.OO.